



**Asamblea General  
Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

A/46/712  
S/23254  
29 de noviembre de 1991  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: FRANCES

ASAMBLEA GENERAL  
Cuadragésimo sexto período de sesiones  
Temas 36, 65, 68, 69, 125 y 135 del programa  
DERECHO DEL MAR  
APLICACION DE LA DECLARACION DEL OCEANO  
INDICO COMO ZONA DE PAZ  
EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION  
SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD  
INTERNACIONAL  
PROTECCION Y SEGURIDAD DE LOS ESTADOS  
PEQUEÑOS  
MEDIDAS PARA PREVENIR EL TERRORISMO  
INTERNACIONAL QUE PONE EN PELIGRO VIDAS  
HUMANAS INOCENTES O CAUSA SU PEPDIDA, O  
COMPROMETE LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES,  
Y ESTUDIO DE LAS CAUSAS SUBYACENTES DE  
LAS FORMAS DE TERRORISMO Y LOS ACTOS DE  
VIOLENCIA QUE TIENEN SU ORIGEN EN LAS  
AFLICCIONES, LA FRUSTRACION, LOS AGRAVIOS  
Y LA DESESPERANZA Y QUE CONDUCEN A ALGUNAS  
PERSONAS A SACRIFICAR VIDAS HUMANAS,  
INCLUIDA LA PROPIA, EN UN INTENTO DE  
LOGRAR CAMBIOS RADICALES  
DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA BUENA  
VECINDAD ENTRE ESTADOS

CONSEJO DE SEGURIDAD  
Cuadragésimo sexto año

Carta de fecha 26 de noviembre de 1991 dirigida al Secretario  
General por el Representante Permanente de Djibouti ante las  
Naciones Unidas

Habida cuenta de la grave y peligrosa situación que impera en la República de Djibouti a raíz de la invasión externa y los ataques realizados en el norte del país desde mediados de noviembre, tengo el honor de adjuntar a la presente la carta que le dirige el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación de la República de Djibouti, Su Excelencia el Sr. Moumin Bahdon Farah.

A/46/712  
S/23254  
Español  
Página 2

Agradeceré que tenga a bien hacer distribuir el texto de la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 36, 65, 68, 69, 125 y 135 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Roble OLHAYE

ANEXO

Carta de fecha 26 de noviembre de 1991 dirigida al Secretario General  
por el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación de Djibouti

Tengo el honor de comunicarle información relativa a la situación que impera actualmente en la República de Djibouti.

Desde hace algunas semanas, la República de Djibouti enfrenta una agresión armada procedente del exterior y, la semana pasada, el norte del país fue escenario de enfrentamientos entre el ejército nacional de Djibouti y los agresores.

Los agresores, que conducían vehículos militares, estaban fuertemente armados y contaban 5.000 efectivos, trataron de capturar las ciudades septentrionales de Obock y Tadjourah.

Dichos agresores no son sino mercenarios que se han infiltrado en el país y pertenecían a la milicia procedente de Etiopía, perfectamente entrenada y creada originalmente para luchar contra la guerrilla de Eritrea.

La República de Djibouti siempre ha sido partidaria del diálogo para resolver cualquier conflicto. Los principios que han guiado su política han sido la paz y la estabilidad en la subregión.

A nivel interno, Djibouti ha velado constantemente por la comprensión y el equilibrio entre sus diferentes comunidades.

No obstante, la República de Djibouti, preocupada por la salvaguardia de su unidad e integridad territorial, no se dejará desestabilizar por elementos extranjeros que buscan realizar un viejo sueño, "la gran Afaria", que consiste en reunir las regiones habitadas por los afares: el norte de Djibouti, Aoussa (Etiopía) y Assab (Eritrea).

Espero que la presente información le permita comprender mejor la agresión a que hace frente la República de Djibouti; lo mantendré informado del desarrollo de los acontecimientos por conducto de nuestro Representante Permanente.

(Firmado) Moumin Bahdon FARAH  
Ministro de Relaciones Exteriores  
y Cooperación

-----